

[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=7099714&csv=H2AAA3WLFW3LHRLKZZ9R)

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

19/04/2024 (según el firmante)



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=7099716&csv=H2AAA3WLFW3LHRLKZZ9R)

# GRUPO MIXTO

## MOCIÓN QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” SOBRE: CREACIÓN CONSORCIO QUE COORDINE ACTUACIONES DEL CENTRO DE FORMACION INDUSTRIAL “.

La Comarca de Cartagena debe continuar apostando por el tejido empresarial industrial puesto que genera empleo más estable, menos cíclico y produce mayores productividades y valor añadido en comparación con otros sectores.

Debido a la dispersión de las pymes industriales y a su pequeño tamaño, las grandes empresas del municipio debieran adoptar un papel más activo a la hora de ayudar y reforzar a otras empresas nuevas y al sector auxiliar del que forman parte.

Registrado el 19/04/2024 a las 14:03 Nº de entrada 55194 / 2024

El crecimiento de la productividad del sector industrial se debe conseguir orientando la innovación a las empresas mediante una mejor coordinación del sistema ciencia- tecnología- empresa.

El objetivo de la formación de trabajadores y empresarios (sería deseable que estos últimos se animaran más a realizar programas de actualización y reciclaje, debe llevar a compatibilizar necesariamente las necesidades de cualificación de las empresas del sector industrial y la oferta formativa del sistema educativo. De igual modo, la seguridad y el equilibrio del mercado laboral deben aumentar la productividad de las empresas.

En este sentido, hemos conocido por los medios de comunicación que ”*El Ayuntamiento ha dado el visto bueno a la Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM) para construir y operar el futuro centro de formación destinado a preparar a trabajadores para las empresas emergentes. Con una capacidad para albergar a 3.500 alumnos y una inversión que se aproxima a los 11 millones de euros, estas instalaciones ofrecerán formación para al empleo en sectores clave de Cartagena”, además, se ha dicho que “para garantizar la estabilidad del proyecto, que tendrá la tutela y la participación directa del gobierno local., se dispondrá de 1.200 horas anuales para impartir formación de los cursos impulsados por la Agencia de Desarrollo Local (ADLE)*”.

Desde Sí Cartagena apostamos por la puesta en marcha de este Centro de formación para la industria que debe servir como base para hacer crecer de manera exponencial la FP y FPDUAL en Cartagena, analizando las necesidades reales de demanda de empleo para adecuar la oferta de formación, impulsando la figura del tutor de empresa con planes específicos de especialización, promoviendo que las empresas faciliten la realización de las practicas curriculares a los alumnos de los diferentes ciclos formativos que lo demanden tanto de centros públicos como privados e implantando las resoluciones de los diferentes estudios y análisis realizados en el pasado por prestigiosas entidades junto con las recomendaciones y conclusiones que la comisión técnica de la mesa de formación de nuevas industrias aporte.

### EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=7099714&csv=H2AAA3WLFW3LHRLKZZ9R)

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

19/04/2024 (según el firmante)



# GRUPO MIXTO



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=7099716&csv=H2AAA3WLFW3LHRLKZZ9R)

Registrado el 19/04/2024 a las 14:03 Nº de entrada 55194 / 2024

Del mismo modo que consideramos oportuno y muy necesario que el Ayuntamiento apueste por la **creación de un Consorcio**, donde se integren Cámara de Comercio, COEC, FREMM, el Ayuntamiento y los institutos de Formación Profesional, que coordine toda la formación industrial y tecnológica no reglada que se imparte en el municipio con el objetivo de que se adecúe a las necesidades reales de las empresas e industrias locales.

Cabe recordar que esta iniciativa **de crear un Consorcio** fue propuesta por la Cámara de Comercio de Cartagena, que nos solicitaba un organismo aglutinador, junto al Ayuntamiento, de las demandas de las empresas del municipio para actuar juntos y coordinados siempre.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno la siguiente,

**MOCIÓN**

Que el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a la **creación de un Consorcio** constituido por el Ayuntamiento, los agentes sociales anteriormente mencionados y los centros de formación profesional del municipio, con el fin de coordinar actuaciones en aras de conseguir una óptima confluencia de criterios y procedimientos para que el **Centro de formación industrial** sea un valor añadido al tejido industrial de la comarca del campo de Cartagena y, por extensión, a la región de Murcia.

### Cartagena, 19 de abril de 2024



Firmado por ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - DNI \*\*\*2422\*\* el día 19/04/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández Portavoz G. M. Mixto “Sí Cartagena”

### EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA